



ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la formación de una bolsa de trabajo de Monitores para las Escuelas Deportivas y el Verano Deportivo Municipal, con el objeto de cubrir las necesidades temporales y garantizar su normal funcionamiento, según se dispone por Resolución de Alcaldía de 22 de septiembre de 2022.

Visto que han sido presentadas 6 solicitudes y examinadas las mismas.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la **lista definitiva de admitidos/as** que se relacionan a continuación:

1	PERAL LÓPEZ, DANIEL
2	RODRÍGUEZ GARCÍA, BEATRIZ
3	SÁNCHEZ MORENO, LYDIA

2º.- Aprobar la **lista definitiva de excluidos/as** por los motivos que se indican:

1	PASTOR PESCADOR, JORGE. Causas 1 y 2
2	RUBIO DIÉGUEZ, RAFAEL. Causas 3
3	HERNÁNDEZ GALLEGO, SUSANA. Causas 4

Causas de exclusión:

1. Por presentar la solicitud sin firmar.
2. Por no presentar la solicitud según la forma estipulada en las bases: en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.
3. Por presentar la solicitud fuera de plazo.
4. Por falta de titulación exigida.

3º.- La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

-) Presidenta:
 - Titular: SARA IGLESIAS IGLESIAS, FUNCIONARIA DE CARRERA
-) Vocales:
 - JESÚS PASCUAL CALLEJO, FUNCIONARIO DE CARRERA
 - MARINA BLANCO POSADA, FUNCIONARIA DE CARRERA
-) Secretario:
 - JOSÉ LUIS MERA, FUNCIONARIO DE CARRERA



4º.- El Tribunal se constituirá el día 16 de marzo a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Arévalo (Pza. del Real, 12) para la realización de la valoración de méritos y la entrevista personal según establece la base séptima.

En Arévalo.

EL ALCALDE,

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

Francisco León Gómez